



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

**N° 386 -2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GGR**

Callao, 30 ABR. 2015

### VISTOS:

El Informe N° 047-2015-REGION CALLAO/CE de fecha 30 de Abril de 2015 del Comité Especial, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 358-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 23 de Abril del 2015, la Gerencia General Regional aprobó el expediente de contratación para el servicio de Elaboración del Estudio de Pre inversión a Nivel de Perfil y de Factibilidad Proyecto "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular del Ovalo Centenario - Intersección Av. Argentina - Av. Néstor Gambetta, Distrito del Callao - Provincia del Callao - Callao, con un valor referencial de S/. 742,939.80 (Setecientos Cuarenta y Dos Mil Novecientos Treinta y Nueve con 80/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de ley; queda sentado que la antigüedad del valor referencial se contabilizará desde el 23 de abril del 2015, fecha en la cual se aprobó el expediente de contratación; el mismo que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario otorgado mediante Informe N° 703-2015-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 15 de abril del 2015 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional N° 367-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR del 24 de Abril de 2015, alcanzó las Bases del Concurso Público N° 0004-2015 Región Callao correspondiente al Servicio de Elaboración del Estudio de Pre inversión a Nivel de Perfil y de Factibilidad Proyecto "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular del Ovalo Centenario - Intersección Av. Argentina - Av. Néstor Gambetta, Distrito del Callao - Provincia del Callao - Callao;

Que, para poder convocar el referido proceso es necesario aprobar las Bases Administrativas de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias, y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de Abril del 2009;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE**, las Bases Administrativas para el servicio de **ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y DE FACTIBILIDAD PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL OVALO CENTENARIO - INTERSECCIÓN AV. ARGENTINA - AV. NÉSTOR GAMBETTA, DISTRITO DEL**



482

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



CRISTINA MORALES ANDRÉS DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**CALLAO - PROVINCIA DEL CALLAO - CALLAO, con un valor referencial de S/. 742,939.80  
(SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 80/100  
NUEVOS SOLES) incluido los impuestos de ley.**



**ARTICULO SEGUNDO.-** Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria del Concurso Público N° 0004-2015 Región Callao indicado en el artículo primero, conforme a Ley.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. Patricia Martínez Valdivieso  
Gerente General Regional